

GEMSA®

Quito, 27 de Marzo de 2013



Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

Ingeniero Juan Francisco Jervis Gonzalez Gerente General y Representante Legal de GEMSA, Gestión Empresarial S.A. expediente no. 93581 a efecto de dar cumplimiento a sus disposiciones para la obtención de la respectiva clave de acceso para subir la información correspondiente a los resultados anuales de mi Representada, adjunto a la presente debidamente notariada los siguientes documentos habilitantes:

1. Copia Simple del nombramiento de Representante Legal
2. Copia legible a color de la cédula del Representante Legal
3. Copia legible a color del certificado de votación del Representante Legal
4. Copia simple de una planilla de servicio básico del domicilio de la Compañía
5. Copia simple del RUC de la Compañía
6. Copia de Cédula y certificado de votación a Color de la persona que realiza el trámite

Y solicito comedidamente se sirvan entregar dicha clave a la Señora Sharo Jessica Arcos Vallejo portadora de la C.I. 170924700-9 a quien he delegado de manera específica para la realización de este trámite.

Por su favorable atención anticipo mi reconocimiento.

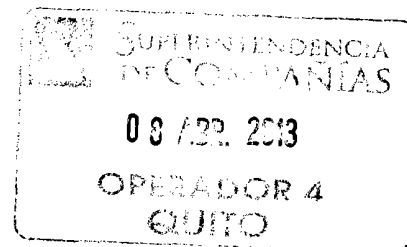
Atentamente,

GEMSA, Gestión Empresarial S.A.

Ing. Juan Francisco Jervis Gonzalez, MBA

REPRESENTANTE LEGAL

c.c. archivo

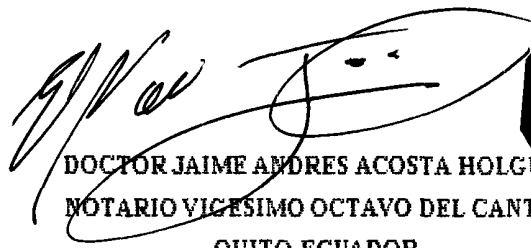


2013	17	01	28	D11900
------	----	----	----	--------

CONOCIMIENTO DE FIRMA: EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY MIERCOLES TRES DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, ANTE MI, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, COMPARECE EL SEÑOR JUAN FRANCISCO JERVIS GONZALEZ EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA GESTION EMPRESARIAL S.A. DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No 170419168-1. LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DEL PRESENTE DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: ILEGIBLE, PARA CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE EL COMPARECIENTE EN LA PRESENTE DILIGENCIA, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL LEIDA QUE LE FUE LA PRESENTE DILIGENCIA. EL COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO, EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.

SR. JUAN FRANCISCO JERVIS GONZALEZ.

C.C.


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO-ECUADOR

D.G

